Historia, Geografía y Ciencias Sociales 2° medio / Unidad 3 / OA 17 / Actividad 1

Leen la siguiente fuente que describe la transformación del rol del Estado producto del modelo económico neoliberal y responden las siguientes preguntas.

- Mencione las principales medidas de las políticas de bienestar en el periodo 1964-1973.
- ¿En qué ámbitos y de qué manera se transforma el rol del Estado en el periodo de dictadura militar con relación al periodo precedente 1964-1973?
- ¿A qué se refieren los autores cuando hablan de un "desmantelamiento de las políticas de bienestar social"?
- ¿Qué efectos tuvieron para la población los cambios en el rol del mercado y el Estado durante la dictadura militar?

Fuente 1:

LA CONSOLIDACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE BIENESTAR

Durante el mandato del presidente Eduardo Frei Montalva (1964-1970), el gobierno incorpora la redistribución del ingreso como uno de sus objetivos prioritarios. Para alcanzar esta meta se expandieron los beneficios y se incorporó a sectores tradicionalmente marginados, como lo eran campesinos y sectores urbanos pobres. Como consecuencia, el gasto público social se duplicó en términos reales, y alcanzó a cerca del 20% del PGB en 1970, correspondiendo los mayores aumentos a educación y previsión. El financiamiento se generó a partir de un aumento de los ingresos tributarios e imposiciones previsionales.

El gobierno del presidente Salvador Allende Gossens (1970-1973) tenía un espíritu eminentemente anticapitalista. El programa económico de la UP se enfocó en una política redistributiva en pos de la democracia económica, basada en cambios estructurales en la propiedad mediante un programa de nacionalizaciones dirigido a la gran minería del cobre, salitre, yodo, hierro y carbón; la banca; el comercio exterior y los monopolios estratégicos. Se intervinieron empresas privadas de distribución consideradas estratégicas y otras fueron tomadas por organizaciones de trabajadores, al igual que muchos predios agrícolas no alcanzados por la Reforma Agraria del período anterior.

La transformación de la estructura productiva, planteada por el gobierno de la Unidad Popular, encontró en Corfo una herramienta efectiva para la realización de una amplia política de estatización de empresas de las más diversas áreas, llegando la institución a controlar más de 500 unidades productivas hacia 1973. Por otra parte, se redujeron las tarifas de los servicios públicos y aumentaron los salarios mediante emisión de circulante del Banco Central, provocando una fuerte inflación que llegó a un 293% en 1973.

En el periodo transcurrido entre 1964 y 1973, el Estado fue el responsable de generar la oferta de los bienes y servicios básicos como educación, servicios sanitarios, sistema de salud y construcción de viviendas, y a la vez, incentivó la demanda de estos bienes y servicios mediante la concientización de la población acerca de la importancia social de extender los bienes y servicios básicos a las clases populares y sobre el derecho de la ciudadanía a demandar al Estado por su provisión.

En este periodo el Estado chileno se organiza adoptando la lógica de la planificación económica. Se establecen mecanismos de regulación, se estimulan y se acepta la organización de la sociedad civil y una serie de formas de consenso y colaboración entre los principales actores productivos, creando una suerte de Estado de bienestar.

Al término de la década de los 60 y comienzo de los 70, se podía evidenciar un marcado contraste entre los avances en el plano social por la consolidación de las políticas de bienestar, con un desbarajuste macroeconómico que se reflejaba en una enorme inflación que disminuía el poder adquisitivo de las clases medias y principalmente de los sectores populares. El aumento del gasto social sumado a un gestión económica ineficiente para generar recursos fiscales necesarios para el

financiamiento de dichas políticas, fueron creando periódicos descalabros macroeconómicos que desembocaron en un déficit estructural de la economía chilena.

LA DICTADURA MILITAR Y EL DESMANTELAMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE BIENESTAR SOCIAL

Este cambio fundamental en el rol del Estado se tradujo en una serie de cambios en las políticas públicas, que se pueden resumir en las siguientes:

- Drástica reducción de recursos, afectando con particular intensidad vivienda, salud y educación (y dentro de ellos, las mayores reducciones en inversión y remuneraciones para el personal en esos sectores).
- Transferencia de funciones ejecutivas y reubicación de servicios al sector privado y desconcentración geográfica de ministerios y servicios.
- Introducción de mecanismos de mercado en la asignación de recursos públicos (subsidio a las demandas).
- Implementación de medidas concretas dirigidas a reducir literalmente los programas universales y focalizar los recursos públicos para ser gastados en los segmentos más pobres de la población.
- Desarrollo de programas sociales compensatorios para situaciones de extrema pobreza.
- Debilitamiento del poder de los trabajadores y de los sindicatos con un estricto control de la expresión colectiva de demandas sociales.

Las reformas del régimen militar también tuvieron un carácter administrativo. Por otro lado, la descentralización en la prestación de numerosos servicios llevó a una municipalización poco democrática, ideologizada y con escaso criterio de realidad, cuyos efectos persisten hasta hoy.

Por tanto, se trató de una transformación estructural del modelo administrativo clásico, en que se redujo el aparato burocrático, se incorporó al mundo privado en la gestión pública y se restaron atribuciones al Estado central por medio de una descentralización municipal. Fue en este contexto que se privatizó la previsión, surgiendo el sistema privado de pensiones, basado en la capitalización individual a cargo de instituciones con fines de lucro, las AFP. Se abrió paso a los seguros de salud privados, apareciendo las Instituciones de Salud Previsional —Isapres—. Simultáneamente, se redujo el gasto social en este sector, lo que causó un enorme deterioro de los hospitales públicos. Respecto de la educación, el Estado traspasó a las municipalidades los liceos y colegios que tenía el gobierno central y se permitió a inversionistas privados incorporarse al sistema universitario, surgiendo numerosas universidades que han asumido un rol muy importante en el desarrollo de la Educación Superior.

El modelo neoliberal de la dictadura militar asumía que el "costo social" era de carácter temporal y que debía ser enfrentado mediante políticas temporales y asistenciales. Es decir, se basaba en la idea de que si se lograba una estabilización de la economía, inevitablemente esto redundaría en un desarrollo social satisfactorio, de tal forma que la política social solo cumple un rol paliativo frente a las crisis económicas de la época, focalizando su atención en los sectores de "extrema pobreza", que se habían multiplicado por los efectos nefastos de las políticas neoliberales, creándose amplios sectores, principalmente en las periferias de las ciudades, donde la miseria y el descontento era el común denominador.

La crisis económica de 1982 —producto del endeudamiento provocado por las políticas de los "chicago boys"— golpeó fuerte a los sectores populares urbanos de Chile; esto sirvió de motor para alentar la efervescencia social, la cual tras diez años de silencio y represión emergió para manifestar públicamente su rechazo a las políticas neoliberales defendidas por la dictadura militar. Estas manifestaciones populares sirvieron de impulso para activar los partidos políticos que hasta ese momento se mantenían en la clandestinidad. Hacia finales de la década de los 80, el régimen de Pinochet llamó a un plebiscito donde midió su fuerza contra la nueva coalición de partidos que buscaban el fin de la dictadura. El resultado fue favorable a aquellos que buscaban retornar a un

régimen democrático.

Fuente: Olmos, C. y Silva, R. (2010). *El rol del Estado chileno en el desarrollo de las políticas de bienestar.* Santiago: Expansiva UDP. Recuperado de http://www.expansiva.d/media/publicaciones/indagacion/documentos/20100709141427.pdf

Observaciones a la o el docente

- Las preguntas anteriores tienen el carácter de orientadoras, y pueden ser modificadas o contextualizadas por el o la docente.
- Se sugiere reforzar los conceptos de Estado y mercado para comprender el alcance de los cambios en el rol del Estado en la economía del país. Podrá encontrar definiciones de estos y otros conceptos en:
 - o Bobbio, N., Matteucci, N. y Pasquino, G. (1994). Diccionario de política (8ª edición). México: Siglo XXI.
 - o Diémer, E. y Cerda, O. (2006). *Diccionario jurídico chileno y de ciencias afines*. Santiago: LexisNexis.